

## INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

### ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO IAJ/LPL/001/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “EL ARTESANO, CORAZÓN DE JALISCO” POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 07 siete de Marzo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo “El Instituto”) el cual se encuentra ubicado en Calzada González Gallo con número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense con motivo de la emisión y dictado del fallo en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO IAJ/LPL/001/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “EL ARTESANO, CORAZÓN DE JALISCO 2018” POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

- I. Que el Instituto de la Artesanía Jalisciense de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 fracc. IV, 2, 3, fracción IX, 55 fracc. II, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 2, segundo párrafo, 62 al 73 y el séptimo transitorio del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, con Domicilio en Calzada González Gallo No. 20, Colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 3030-9050 y 3030-9060, y demás normatividad aplicable se convocó a participar a los proveedores interesados en la “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO IAJ/LPL/001/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “EL ARTESANO, CORAZÓN DE JALISCO 2018” POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE”, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

- II. Que la convocatoria fue publicada el pasado 27 veintisiete de Febrero del 2018 dos mil dieciocho en el portal de Internet del Instituto de la Artesanía Jalisciense visible, consultable y descargable en el siguiente link: <http://www.artesantiasjalisco.gob.mx/licitaciones/>, conforme lo dispuesto por el artículo 72 punto 1 fracción I. de la Ley.
- III. Que conforme a las bases de la Licitación, se señaló como fecha para la celebración de la Junta Aclaratoria el día 02 dos de Marzo del 2018 dos mil dieciocho a las 11:00 horas en el domicilio que ocupa este Instituto de la Artesanía Jalisciense. Llegado el día, sólo se recibió por escrito una solicitud de preguntas por parte del Participante el C. Juan Manuel Gutiérrez Gómez (MOVIPRO) quien firmó la lista que para efecto de hacer constar su asistencia, además del acta levantada en donde se asentaron las preguntas y respuestas que el Participante realizó vía electrónica y mediante el Anexo 1, conforme a las bases del presente proceso licitatorio, acta que se publicó de igual manera a través del portal del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV. Se señaló como fecha para la Junta, para la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como para su apertura el día 06 seis de Marzo del 2018 dos mil dieciocho a las 11:00 horas, sesión en la cual, se tuvo la asistencia de **CUATRO** participantes al proceso licitatorio en comento. Participantes que entregaron en sobre cerrado la documentación requerida y de los cuales posterior a la verificación cuantitativa en la entrega de la misma y en donde se validó que todos sí entregaron completa la documentación solicitada, se decretó por el Presidente del Comité de Adquisiciones un receso con la finalidad de poder analizar cualitativamente por conducto del Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras las propuestas recibidas, y de lo cual resultó la evaluación y dictamen técnico siguiente:

	DOCUMENTACIÓN	PARTICIPANTES			
		Sarape Social S. De R.L. de C.V.	Hugo Alberto Hernández Candelas (EURO EXPO)	Casimiro Gutiérrez Gómez (SWITCH)	Juan Manuel Gutiérrez Gómez (MOVIPRO)
Nivel de cumplimiento					
1	Propuesta técnica (Anexo 2)	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	Sí cumple
2	Carta proposición (Anexo 3)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
3	Acreditación vigente (Anexo 4)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
4	Propuesta económica (Anexo 5)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

*Juan Manuel Gutiérrez Gómez*

*[Handwritten signatures and initials]*

- V. El día 07 de marzo de 2018 a las 13:00 horas el Comité de Adquisiciones del Instituto procedió a dar continuidad con el Proceso licitatorio, una vez que fueron analizadas las propuestas técnicas y económicas por el Área Requirente y por la Unidad Centralizada de Compras quienes expusieron el análisis previamente realizado y del cual de los cuatro participantes, sólo tres de ellos podrían ser sujetos de valoración en cuanto a sus propuestas económicas, se puso a consideración del Comité de Adquisiciones la relación de propuestas económicas de los participantes que sí cumplieron con los requerimientos técnicos siendo las siguientes:

Nombre del participante	Propuesta económica
Sarape Social S. de R.L. de C.V.	\$1,872,367.60 Pesos incluye I.V.A.
Hugo Alberto Hernández Candelas (EURO EXPO)	\$1,239,576.00 Pesos incluye I.V.A.
Casimiro Gutiérrez Gómez (SWITCH)	\$1,254,883.36 Pesos incluye I.V.A.
Juan Manuel Gutiérrez Gómez (MOVIPRO)	\$1,194,837.70 Pesos incluye I.V.A.

Con la finalidad de tener mayor referencia en cuanto al costo de los servicios licitados, se agrega el cuadro comparativo del estudio de mercado realizado por el Área Requirente siendo el siguiente:

Proveedor	Costo cotizado
STANDDEPOT	\$1,632,700.00 Pesos incluye I.V.A.
VIVACOM.MX	\$1,322,645.92 Pesos incluye I.V.A.
CREARE DECORAZIONE	\$1,484,347.60 Pesos incluye I.V.A.

En virtud de lo anterior, el Área Requirente hace del conocimiento al Comité de Adquisiciones las siguientes observaciones resultadas también del análisis de las propuestas de los participantes con la finalidad de lograr determinar cuál es el proveedor que además de brindar los servicios requeridos en esta Licitación, ofrece el costo que sea más conveniente para este Instituto, por lo tanto se informa sobre las siguientes observaciones:

- I. El plazo de entrega.- Todos los Proveedores Participantes se comprometen a realizar la entrega en tiempo y forma del servicio licitado conforme a las condiciones y características requeridas en las bases correspondientes, manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con los elementos

*Juan Manuel Gutiérrez Gómez*

*[Handwritten signatures and initials]*

técnicos, financieros, humanos y materiales para hacer frente a la prestación del servicio.

- II. En cuanto al financiamiento de pago.- Todo los Proveedores Participantes se comprometen a aceptar las condiciones y términos de pago establecidos en las bases de la Licitación.
- III. En cuanto a la garantía.- Todos Proveedores Participantes se comprometen a otorgar la garantía conforme a las bases licitadas.
- IV. En cuanto a las propuestas técnicas se hacen las siguientes observaciones:
  - a. Los Proveedores Participantes SARAPE SOCIAL S. de R.L. de C.V., CASIMIRO GUTIÉRREZ GÓMEZ (SWITCH) y JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ (MOVIPRO) cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria y descritos en las bases de la Licitación Pública.
  - b. En lo que respecta al Proveedor Participante HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ CANDELAS (EURO EXPO), no cumplió con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria y descritos en las bases de la Licitación Pública, toda vez que el Instituto de la Artesanía Jalisciense solicitó a la letra "80 Tablones con medidas 1.80 metros por .70 metros, de plástico con base metálica. (stands perimetrales)", y bien de la propuesta técnica del Proveedor Participante Hugo Alberto Hernández Candelas (EURO EXPO) se desprende a la letra lo siguiente: "80 Tablones de uso rudo con medidas de 2.40 metros por 0.70 metros, de plástico con base metálica...", razón por la cual su propuesta no cumple con los requisitos técnicos, ya que ofrece un elemento muy diferente al que este Instituto solicitó, para efecto de llevar a cabo el evento "Artesano Corazón de Jalisco 2018". En consecuencia su propuesta no puede ser considerada y es causal de descalificación del presente proceso licitatorio.
- V. En cuanto a las propuestas económicas se hacen las siguientes observaciones:
  - a. Se observa que la realizada por la empresa SARAPE SOCIAL S. de R.L. de C.V., el monto ofertado sobrepasa el presupuesto que este Organismo tiene para el presente proceso, por lo tanto su propuesta ya no es susceptible de continuar en el proceso licitatorio, por lo que ve a las propuestas económicas del Sr. CASIMIRO GUTIÉRREZ GÓMEZ (SWITCH) como del Sr. JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ

(MOVIPRO), se observa una diferencia de \$60,045.66 (Sesenta mil cuarenta y cinco pesos 66/100 M.N.), siendo la propuesta económica del Sr. JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ la de menor cuantía en relación a la totalidad de los participantes.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las políticas del Instituto de la Artesanía Jalisciense, se procede a emitir las siguientes:

## PROPOSICIONES

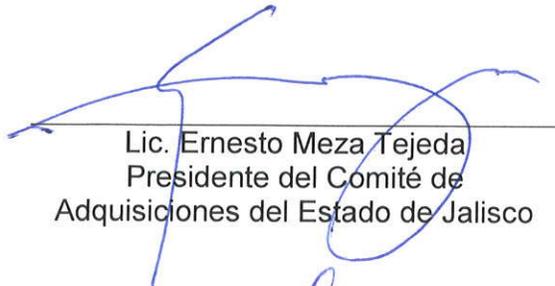
**PRIMERA.-** Que el Participante **JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ (MOVIPRO)** por haber ofertado una Propuesta Técnica que cumple con los requerimientos solicitados en las bases de la licitación aunado a que su Propuesta Económica resulta ser la más conveniente en razón de que es la de menor costo en relación al resto de las Propuestas de los participantes, por lo tanto, es procedente su adjudicación en los siguientes términos:

Partida Única relacionada con el servicio **DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO EXPO VENTA ARTESANAL: "EL ARTESANO, CORAZÓN DE JALISCO 2018" POR DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE** con las características señaladas en su propuesta técnica y económica a un costo unitario de \$1,030,032.50 (UN MILLON TREINTA MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) más I.V.A. de la cantidad \$164,805.20 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 20/100 M.N.) siendo el gran total con I.V.A. incluido la cantidad de **\$1,194,837.70 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)**

**SEGUNDA.-** Procédase a la notificación de este fallo al Proveedor Adjudicado **JUAN MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ (MOVIPRO)** y en consecuencia a la formalización del contrato respectivo con la presentación de la documentación y garantías requeridas conforme a las bases de esta licitación.

**TERCERA.-** En caso de incumpliendo del Proveedor Adjudicado se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Instituto de la Artesanía Jalisciense así como lo correspondiente a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y de su Reglamento.

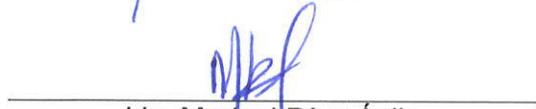
Así lo resolvieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense y 07 siete de Marzo del 2018.



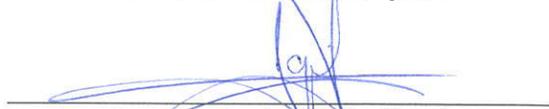
Lic. Ernesto Meza Tejeda  
Presidente del Comité de  
Adquisiciones del Estado de Jalisco



L.P. Aidee Espinosa de Montero  
Vocal representante de la Cámara  
Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismo de Guadalajara



Lic. Marisol Díaz Ávila  
Secretario ejecutivo del Comité de  
Adquisiciones



Lic. Ignacio Javier Ortiz Preciado  
Vocal representante de la Secretaría  
de Desarrollo Económico



Lic. Héctor Hugo Castro Pérez  
Vocal representante del Consejo  
Coordinador de Jóvenes  
Empresarios del Estado de Jalisco



Lic. David Berrospe Llamas  
Vocal representante de la Contraloría  
del Estado



Lic. Miguel López Sánchez  
Vocal representante de la Secretaría  
de Planeación Administración y  
finanzas

La presente hoja forma parte del Acta de fallo de Adjudicación de fecha 07 de Marzo del año 2018 relativa a la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/001/2018.